

**BIENES MEGACONDOS S.A.**

La Libertad - Cda. La Carolina Mza.9 Edif. Puerto Lucia Y.C.  
Telef. 2783180

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA BIENES MEGACONDOS S. A. POR EL AÑO 2016, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

He procedido a la revisión y comprobación de los Estados de Situación Financiera, Registro Contable, Libros Sociales y de las diferentes etapas económico administrativas de la Compañía, correspondientes al ejercicio que se indica anteriormente, en base a lo cual puedo certificar lo siguiente:

- 1.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES.- Los administradores han cumplido a cabalidad con la Ley, los reglamentos y las resoluciones de la Junta General.
- 2.- COLABORACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES.- Muy Buena.

- 3.- MANEJO DE LIBROS SOCIALES.- Los Libros Sociales son llevados por los administradores conforme dispone la Ley.

- 4.- DECLARACIÓN EMPRESA.- Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

- 5.- CONTROL INTERNO.- Los procedimientos de control interno de la compañía garantizan el manejo de sus valores.

- 6.- CIFRAS PRESENTADAS.- Las Cifras que la compañía ha presentado en su estado financiero por el ejercicio económico que se analiza son coincidentes con las que se registran en los libros de contabilidad que recomienda la técnica contable.

- 7.- CONTABILIDAD DE ESTADOS FINANCIEROS.- Se han elaborado de conformidad con los principios contables de general aceptación.

- 8.- INDICADORES FINANCIEROS.- Los indicadores financieros son los que constan en el Balance General que se ha analizado.

Agradezco la colaboración brindada por los administradores de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Muy Atentamente,

C.P. Katerine Castro M.  
COMISARIO  
C.I. 0911076586

La Libertad, Marzo 7 del 2017